



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Por medio del presente escrito el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos_En Comú Podem-Galicia en Común, solicita la retirada de las enmiendas al articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (núm. expie. 121/000070) que se señalan a continuación: 773, 774, 776, 784,785,786,787,788,789 y 790.

Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2021



Portavoz
Txema Guijarro



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

778a 792

Por medio del presente escrito el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos_En Comú Podem-Galicia en Común, solicita la retirada de las enmiendas al articulado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (núm. expié. 121/000070) que todavía quedaban vivas.

Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2021



Portavoz
Txema Guijarro



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: prensa@gperc.congreso.es



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario **REPUBLICANO**, a instancia del Diputado **Joan Margall Sastre**, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, retira las siguientes enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (núm. expte. 121/000070) con fecha de entrada al registro el 5 de noviembre de 2021:

- Enmiendas número 5179, 4818

Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2021



Joan Margall Sastre
Diputado
G. P. Republicano



Gabriel Rufián Romero
Portavoz
G. P. Republicano



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mertxe AIZPURUA ARZALLUS, Portavoz del GP Euskal Herria Bildu, al amparo del reglamento del Congreso, comunica, por medio del presente escrito la RETIRADA DE LAS SIGUIENTES ENMIENDAS registradas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (Expte. Núm 121/000070) que nuestro GP mantenía para el pleno y comunicades en el día de ayer por correo electrónico:

ENMIENDA 4758 (INTERCAMBIADOR RIBERAS LOYOLA)

ENMIENDA 4775 (DESARROLLO TECNOLÓGICO MONDRAGON UNIBERTSITATEA)

ENMIENDA 4774 (PROYECTO ITSASGUNEA UPV)

En el Palacio del Congreso a 23 de noviembre de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Mertxe Aizpurua Arzallus".

Mertxe AIZPURUA ARZALLUS
Portavoz del GP Euskal Herria Bildu



NUEVA CANARIAS



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El diputado Pedro Quevedo Iturbe de Nueva Canarias, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, solicita la retirada de las siguientes enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022:

5229, 5230, 5231, 5232, 5233, 5234, 5235, 5236, 5237, 5238, 5239, 5240, 5241, 5242, 5244, 5245, 5246, 5247, 5248, 5249, 5250, 5251, 5252, 5253, 5254, 5255, 5256, 5257, 5258, 5259, 5260, 5261, 5262, 5263, 5264, 5265, 5266, 5267, 5268, 5269, 5270, 5271, 5272, 5273, 5274.

Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2021.

Portavoz Grupo Parlamentario Mixto

Pedro Quevedo Iturbe



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito **solicita la retirada de la enmienda 2871**, presentada por este Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. (121/000070)

Madrid, 15 de noviembre de 2021



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ



A LA MESA DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario Plural, a instancias de Míriam Nogueras i Camero, diputada de JUNTS PER CATALUNYA, y al amparo de lo establecido en el artículo 194 y ss. del Reglamento de la Cámara, **RETIRA** la enmienda número 4357 al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (núm. expte. 121/70), registrada en el escrito con número 9467 y fecha de 5 de noviembre de 2021.

Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2021



Míriam Nogueras i Camero
Diputada Junts per Catalunya
Portavoz adjunta GP Plural



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: prensa@gperc.congreso.es



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario **REPUBLICANO**, a instancia del Diputado **Joan Margall Sastre**, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, retira las siguientes enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (núm. expte. 121/000070) con fecha de entrada al registro el 5 de noviembre de 2021:

- Enmiendas número 4898, 4980, 4981, 4982, 4983, 5008, 5010, 5012, 5014, 5016, 5170, 5172, 5201, 5202, 5286, 5287, 5288

Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2021



Joan Margall Sastre
Diputado
G. P. Republicano



Gabriel Rufián Romero
Portavoz
G. P. Republicano

Grupo Parlamentario Plural (Compromís)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022

Nº3 Enmienda de Compromís con número de registro: 234

Se solicita la retirada de la enmienda de Compromís con número de registro: 234 a fin de subsanar el error de repetición.





A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Ana M^a Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, **RETIRA LAS ENMIENDAS NÚMERO 3022 Y 3023** Y presenta las siguientes SUBSANACIONES EN LAS ENMIENDAS registradas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022.

Madrid, 15 de noviembre de 2021

Fdo. Ana M^a Oramas



Fdo: Portavoz G.P. Mixto



A LA MESA DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTOS

FERRAN BEL i ACCENSI, en su calidad de Diputado del **PDeCAT**, integrado en el grupo parlamentario plural, SOLICITA la subsanación de las siguientes enmiendas 3.972, 3989, 3.992, 3.993, 3.995-3.998, 4.004, 4.010, 4.022, 4.027, 4060, 4061, 4.128, 4.133, 4.134, 4.160, 4.163, 4.174, 4.175, 4.200 y 4.202 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 con los cambios que se especifican en el documento adjunto y la retirada de las enmiendas 3.837, 3.838, 3.920, 4.062, 4.063, 4.136, 4.137, 4.138, 4.139, 4.140 y 4.141.

Congreso de los Diputados, a 8 de noviembre de 2022.

VºBº Portavoz GPlu

Ferran Bel i Accensi
Diputado Portavoz PDeCAT

EN EL ÍNDICE NO APARECE



ENMIENDA NÚM. 787

FIRMANTE:

Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común

La enmienda nº 787 del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común fue retirada por escrito del Grupo con fecha de 5 de noviembre de 2021.

EN ÍNDICE PARA FONENCIA FIGURA LA
(R) de retirada?

LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos- En Comú Podem- Galicia en Común, de conformidad con los artículos 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SOLICITA LA RETIRADA DE LA siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (NUM DE EXPE: 121/70):

ENMIENDA 12. ADQUISICIÓN ALCOA POR PARTE DE LA SEPI**De modificación.**

Se añade la siguiente disposición adicional, que queda redactada de la siguiente forma:

Disposición adicional.

Se autoriza la adquisición de Alúmina Española S.A. por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por el importe de un euro. Para hacer efectivo este acuerdo, Alúmina Española S.A. deberá aportar 70 millones de euros como contribución para la continuidad de esta fábrica.

Justificación:

La planta de San Ciprián de Alcoa desempeña un rol económico muy relevante en la región, empleando a más de mil trabajadores.

La intervención de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales en la compra de Alúmina Española S.A. se considera imprescindible para asegurar la viabilidad a largo plazo de la planta de aluminio de San Ciprián.

Por medio de esta compra, el SEPI actuaría como intermediario en la búsqueda de un comprador final que cumpla con los estándares necesarios de solvencia. Se evitaría, así, lo ocurrido con las plantas de A Coruña y Avilés. Estas dos plantas de Alcoa fueron vendidas directamente a sociedades extranjeras que a la postre han resultado estar despatrimonializadas, poniendo en riesgo la viabilidad de sus operaciones.

Madrid a 5 de noviembre de 2021

Fdo. Antón Gómez-Reino Varela

Portavoz

